



CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO  
31 MAR 2020  
Recibido..... 12 .....Hs.  
Exp. N°..... 37920 .....C.D.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse las medidas necesarias para que las y los trabajadores del Hospital de Emergencias “Clemente Alvarez”, de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, tengan a su disposición los imprescindibles elementos de profilaxis para desarrollar sus tareas durante la pandemia.

CÁRLOS DEL FRADE  
DIPUTADO PROVINCIAL

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El reconocido dirigente sindical y político, Alejandro Parlante, trabajador de la salud de la ciudad de Rosario, escribió una denuncia sobre la situación laboral de las personas que trabajan en el Hospital de Emergencias “Clemente Alvares”, de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo.

“A la falta total de elementos de resguardo de la salud de lxs compañerxs como barbijos, antiparras, camisolines, alcohol en gel, desde la gestión intentan convencernos que no son necesarios, que mucamas, administrativos, peones de patio, controladores, mantenimiento, etc, no corremos riesgo. A enfermerxs y medicxs, se le entregan algunos elementos, pero no los necesarios en cantidad y calidad. En consecuencia todxs lxs que trabajamos en el hospital corremos riesgos innecesarios, que solo pueden



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

explicarse por el ajuste presupuestario que quieren imponer los gobiernos como fieles exponentes y garantes de los negocios de la minoría”, sostiene Parlante en su nota.

A este panorama se suman “malos tratos y amenazas de personal jerárquico como la coordinadora de Servicios Generales, hacia compañerxs que usamos barbijos u otros elementos de seguridad más allá de los protocolos oficiales”.

O bien la exigencia a algunxs médicxs que “bajen publicaciones de las redes sociales donde aparecen con los equipos de protección personal comprados por ellos mismos por la inexistencia de esos equipos en el hospital”.

Denuncia “la suspensión de todas las franquicias que costaron años de lucha, genera un estado deliberativo permanente reflejado en las charlas y en los grupos de whatsapp. Se socializa la información y se obtienen algunos resultados parciales. Está planteado avanzar en la organización, con reuniones por sector, con asambleas cuando haya condiciones, con las denuncias públicas en las redes, etc. Esto recién está empezando”, termina diciendo el dirigente.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

  
CARLOS DEL FRAIDE  
DIPUTADO PROVINCIAL